

auxilio por las galeras reales. El 5, antes de dar principio á las hostilidades, delante de la puerta Pintada y de la del Citjar, al norte y al poniente, mandó el virrey pregonar un edicto, admitiendo á merced con seguridad completa á todos y cualesquiera sublevados, sin más excepción que la de los hermanos Colom principales rebeldes, de Cosme Bonet gran matador, de Blas Rexach de Inca, de Antonio Bastart de Binisalem, y del antedicho Armengol *Sarria*; de los muros y torres coronadas de gente no salieron sino temerarios retos y un torrente de dicerios contra Gurrea y uno que otro tiro al notario requirente, que no por esto cesó de fijar copias del documento en las tapias y de lanzar otras dentro por medio de ballestas, extendiendo acta de sus diligencias muy cerca ya de media noche.

Locura debía parecer á cuantos no estuviesen poseídos del vértigo revolucionario atraer sobre la población entera los rigores de un obstinado sitio con todo el acompañamiento de calamidades y desgracias concebibles; y obra de salvación pública por consiguiente libertarla de la presión tiránica de los frenéticos caudillos que en su ruina y castigo pretendían envolverla. Quitados de enmedio los dos Colom, caía por su base la resistencia: habíase oído decir en Barcelona al solícito negociador Miguel Santpol, que con dos personas de confianza que tuviera para deshacerse del instador daba por restablecido el orden; y en derredor del íntegro notario se entendieron unos cuantos animosos mascarados con algunos desengañados de la germanía, quizá restos de la fracción de Crespí. Apenas se comprende que por otra mira que no fuese altamente pacificadora hubiese consentido en separarse del regente Ubach su compañero, quedándose en la ciudad sin él, arrostrando diariamente sospechas y amenazas con su noble y veraz lenguaje: su vida, y otras mil si las tuviera, habíala ofrecido, decía, á trueque de volver á su patria el sosiego; ¡heroico sacrificio, si en los medios de lograr su empresa no entraran los de conjuración y tiranicidio, plausibles y aun gloriosos en los anales de la antigüedad pagana,

pero no admitidos por la moral divina! No consta por qué vía ni en qué sazón de madurez ni con qué grado de probanza fueron descubiertos estos tratos, y es probable que por expedita muerte más que judicial aparato se castigaran en el generoso Santpol y en varios de sus compañeros (1), salvándose como pudieron los restantes.

Acamparon á media legua, en la llanura del monasterio cisterciense de la Real, las fuerzas sitiadoras, para excusar estériles combates y fiar á las disidencias y plagas desastrosas, con cuyo interno auxilio contaban, la reducción de aquellos desesperados; y allá acudían millares de payeses á presentarse desde cualquier punto de la isla, acto de sumisión prescrito á todo el mundo, sin reserva de categorías ni antecedentes, y á cuyo cumplimiento se substraían bien pocos, manteniéndose en rebeldía por los despoblados, aparte de los reclusos en la ciudad. No sé si á esta obligación andaba unida la de incorporarse al ejército; lo cierto que en 21 de Diciembre intimó el virrey que sin licencia suya nadie se partiera del campamento so pena de la vida. De los no presentados y ausentes reclamó nota á los bailes, y mandó secuestrar los bienes, al igual que á los reos de muerte ó de galera. Tan sosegada estaba ya la tierra, que á fin de hacer llegar á las tropas los víveres traídos de Cerdeña por buques vizcaínos, aun contando con las galeras para facilitar el desembarco, más fácil y despejado se presentaba el camino desde el puerto de Sóller que desde el de Portopí, y allí descargaban. El

(1) Hay que buscar sus nombres entre los que suenan en las informaciones como inmolados por sospechosos, habiendo sido afectos en un principio y aun amigos particulares de Colom, tales como el tendero Juan Conrador, el bonetero Pedro Verdú, el molinero Antonio Salom, el zapatero Mateo Piquer y un hermano de Benito Panadés cuñado del instador; y por la misma causa quizá murieron Juan Catalá hornero y Vicente Tremolet, además de los notarios Pagés y Perera que habían sufrido antes igual suerte. Mejor librados salieron el zapatero Pedro Borrás, el mercader Lodrá y el albañil Sancho, los dos últimos acérrimos mascarados que rinden homenaje á la buena memoria de Santpol. Descubrió la conspiración Antonio Güells pelaire, y fué causa, dice la información, de que mataran á muchos.

nervio y el calor de la rebelión estaba concentrado todo en el recinto de las murallas; y no había de ser la primera clase de sitiados, á quienes hiciera sentirse la escasez, aquellos bravos defensores venidos de fuera tan resueltamente á mantenerla en su postrer reducto: si al peculiar objeto de sustentarlos habían de destinarse en la vigilia de Navidad seiscientas libras (1), en 14 de Enero inmediato fué menester abrir á la tabla una sangría de cuatro mil ducados de oro para satisfacer á cada payés su diario de doce dineros y dos panes, cuando cesaba el trabajo, y se recogía por la calle gente muerta de necesidad, y hasta en el hospital de necesidad se perecía. Tampoco eran los últimos, como enseñoreados de la población, en vejar y perseguir las familias de los leales, sometiéndolas á torturas y singularmente al hambre la más obvia y cruel de todas: de lo cual escandecidos éstos, les dirigieron desde fuera un notable cartel, anunciándoles la determinación, prohijada por el virrey, de traer de los respectivos pueblos á los reales las mujeres é hijos de los reclusos, y puestas allí en decente y segura custodia, tratarlas de igual manera ni más ni menos y hacer de ellas lo mismo que lo que se hiciese dentro con las de los súbditos del rey (2).

(1) *Pro succurrendis hominibus partis foranee*, dice el acta de 24 de Diciembre, *in non parvo numero commorantibus*. La de 14 de Enero expresa que eran hasta dos mil.

(2) Merece ser conocido por lo mesurado y expresivo su contexto: *Als honorables pagesos residents dins la ciutat del present regne de Mallorca.*—Honorables señyors, per quant tenim relació de moltes persones dignes de fe, y per experiència es stat vist, que apres de haver mortes moltes persones de be y altres homens, dones y minyons, teniu affamats molts altres que restan en aqueixa ciutat mullers y fills nostres, matantlos de pura fam, per só havem obtés del Sr. visrey que ha manat que totes les mullers e fills de vosaltres qui sou en la ciutat y altres persones conjunctes vostres que son en la part sian aportats assí en lo camp y posats ab tota honestat en una casa segura, per só que si voleu treure de la ciutat e posar en lur libertat tots los homens, dones, mullers, fills e familia dels qui assí son, vos liurarem aqui en la ciutat tots los dits vostres parents mullers y fills y familia, ó liberament dexarlos viure en lurs viles á lur voluntat, persó que cada hu tingue los seus; e si ho recusau y perseverau en afamar y maltractar y delindre aquells, farem ab les vostres segons fareu ab ells. Esculliu lo que us apparrá, y sapiau elegir la millor part, y feu de donarnos prest la resposta ab lo mateix missatjer. De la Real á V de janer de 1523.—Los mallorquins residents en servey del rey nostre senyor en lo camp.

Si algo de esto se llevó á cabo, no constan los efectos, pero sí que no quedó medida por dictar para poner en cada villa bajo riguroso secuestro las propiedades de los acogidos á la capital.

Á fin de año no se pensó en la renovación de oficios públicos; para lo que habían de durar! Los comienzos del nuevo no eran sino apéndices del que expiraba, mientras no llegara el cambio radical aguardado por momentos. Á los cuatro jurados, Fuster y Salas, Pagés y Paretó, no cabía hallar reemplazo en su incomprensible situación y ambigüedad de víctimas y cómplices; Albertí seguía con su girón de sobrevesta, pero suplía á menudo por Verí Jaime Litrá hijo al parecer del discretísimo republico (1); los forenses de más empuje iban faltando del consejo, no quedando apenas sino Torrent y Gili que en deforme y raquítico cuerpo encerraba dotes de inteligencia y facundia; hasta venían á menos, ora uno, ora otro de los tremendos mastines que se arrogaban desde tiempo atrás la voz y jefatura de su gremio. Estos claros no los abría el desaliento ó la huída; era la asoladora peste, huésped de la ciudad en la cual se cebaba como atroz enemiga, sin acepción de clases ni partidos, y sin olvidar tampoco en su austera imparcialidad ni el inmediato campamento ni los pueblos ya reducidos. Funcionaron bien que mal en el suburbio de Santa Catalina morberos y enterradores, cobrando dos sueldos por cadáver; proveía de sábanas la universidad para amortajar á los difuntos. Las casas heridas del contagio se marcaban con señales, que alguien titulaba irónicamente *salvaguardias de Gurrea*. El escaso y mal alimento, el habitual descuido aumentado por las circunstancias hasta la confusión, las emociones y alarmas del sitio, las escenas repugnantes ó desgarradoras que al encuentro se ofrecían, eran á pesar del invierno propicios conductores para el mal, inoculándolo instantáneamente. Datos siquiera aproximados de la mortandad durante aquellos tres meses, no los hay; dícese que fué grande,

(1) Sobre Pedro Litrá véanse atrás sus embajadas al rey Católico.

y se comprende que lo fuera. No era entonces, bien mirado, muy risueña ni aun apetecible la vida; y las bajas epidémicas, á la vez que disminuyendo consumidores economizaban subsistencias, ahorraban también por de pronto excesos y atentados y para más adelante castigos. Sesenta hallamos en una lista de mil doscientos culpables, es decir, uno por veinte, cuyas cuentas con la justicia previno por más cortos trámites la peste; y al frente de ellos hay que poner indudablemente, dado que no se explica de otra manera su desaparición en tan críticos momentos, aunque por otra parte tampoco se explique la omisión de consignarlo, el archi-matador y archi-camorrista Francisco Colom, á cuyo fin relativamente tranquilo y oscuro faltó por dicha suya el esplendor siniestro del suplicio (1).

Si en los trances del sitio le echaron de menos sus seides, no sería por la atinada dirección ni siquiera por el valor personal de que nunca dió grandes pruebas, y tocante á baladronadas y retos podían suplirle hartos alumnos aprovechados. Antes comerse el último caballo, antes volverse moros, antes morir todos mil veces, protestaban, que entregarse á Gurrea; reconveníanse de bastardos con dar tan sólo oídos á tal propuesta, pues más valía acabar espada en mano que en la horca; y no faltaba quien propusiera en último extremo echar fuera mujeres y niños y prender fuego por sus cuatro ángulos á la ciudad, pereciendo juntos en la inmensa hoguera. Taláronse los huertos y derribáronse las cercas y casas del contorno, á cuyo amparo pudiese arrimarse el enemigo; arreglóse para abasto de los sitiados un molino sobre la Riera; trató el boticario Oliver con otros de envenenar las aguas que bebía el ejército, daño que previno un aviso secreto del vice-inquisidor; afirmóse la resistencia de las murallas, y se lisonjearon de prolongar hasta la distancia del

(1) La última mención que de Francisco se halla es como exceptuado del perdón en el bando del virrey de 5 de Diciembre. El silencio de los documentos posteriores tocante á su género de muerte no suministra sino pruebas negativas pero muy verosímiles de que hubo de ser de peste ó por lo menos de enfermedad.

convento de Jesús el alcance de las espingardas. Por defecto de vigilancia no habían de perderse los guardas que noche y día coronaban los adarves y las torres, pues al más leve rumor se derramaban los alarmistas, llamando por las puertas, haciendo sacar luz á las ventanas, despertando con lamentables gritos á los que dormían mientras eran degollados sus hermanos, ó denunciando á los ocultos traidores. Cada disparo que estallaba sobre la población era saludado con imprecaciones al odiado virrey hecho objeto de cien ridículos apodos, que tampoco se escaseaban á sus gentes al apuntar desde el muro las bombardas, dándoles con otros motes el de moros y quemadores de iglesias (1).

De las frecuentes salidas reportaban más daño que provecho. Alguna intentaron por la puerta de Santa Fe hasta el *Portitxol*, sucumbiendo algunos de retirada junto á la cruz de *Salavert*, y en las *Set Aiguas* con más fortuna aprehendieron dos carros de trigo con muerte de algunos caballeros (2): las más partían de las puertas del Sitjar y Plegadissa hacia nordeste en dirección al campamento, trabando escaramuzas en los Tintes, en el campo *dels Ametlers* y principalmente al rededor de Jesús, donde tuvieron un sangriento descalabro. No todos al caer prisioneros sufrían aplicación inmediata de la pena capital en que incurrían: una que otra función de horca dábese en espectáculo á los soldados (3); bastantes empero lograban volver adentro, facilitándoseles la escapatoria ó la libertad tal vez para

(1) Lo de moros se refiere sin duda á la parte decidida que los de Valencia tomaron en defensa de sus señores contra los agermanados de aquel reino; lo de quemadores de iglesias acaso al fuego prendido por los soldados á la de Pollensa.

(2) Entre ellos Pedro Juan de Sant Johan, yerno de mosén Priamo de Villalonga, otro mosén Quint diferente del que murió en Pollensa, y un sobrino del conde de Oliva valenciano de la ilustre familia de Centelles, el cual sin embargo se desprende de otras noticias que fué muerto en la primavera anterior, tal vez en alguna tentativa para socorrer á Alcudia.

(3) Figuran ahorcados en la Real, Mateo Vaquer Barceló y Pedro Pons mesonero, cogido ya en la refriega de Pollensa, además de varios forenses, como Antonio Vinyas de Felanig, Bartolomé Melis, Miguel Pont y otros dos de Manacor.

atraer los ánimos á una sumisión inevitable, si es que no la aprovechaban para introducir engañosos bríos con suponer sin recurso y sin concierto á los sitiadores. Avanzó el virrey desde la Real hasta Jesús, estrechando el bloqueo y apretando á la vez la fuerza y vigor de los combates: cada día se demostraba más insostenible la defensa á los que más entendían y cuidaban de sostenerla; y los primeros que con su señoría vinieron á tratos, procurándose un amplio salvo-conducto, fueron á pesar de su ciego entusiasmo por el alzamiento, del cual hasta cierto punto se habían constituido ingenieros, los numerosos y hábiles herreros Bogellas, cuyo jefe y patriarca el viejo Damián y los maestros Eloy y Juan, sus hijos habían fenecido ya en servicio de la germanía, y los restantes hijos y nietos, Jaime Agustín, Eloy, Andrés y Rafael obtuvieron á mediados de Enero perdón por lo pasado á trueque de favorecer con toda su influencia la reducción, empezando por fijar de noche en los sitios más públicos seis copias del clemente edicto. Dice Escolano, y lo copia Mut, que fueron admitidos en la ciudad á tratar de concordia el regente Ubach y el gobernador de Menorca, y que nada decoroso á la autoridad real pudo asentarse; y si no obraron directamente tan insignes mediadores, algo intentó por el estilo, entrando después de conferenciar en el convento de Jesús con Gurrea, el prior de la Cartuja P. Miguel Oliver, no bien opinado años atrás por su intimidación con el inquisidor Navardú, y que tampoco salió de estas negociaciones airoso á los ojos de los menestrales, que se dieron por vendidos, burlada la confianza puesta en él como hijo de menestral (1).

Hosco y enojado desde su llegada mostrábase el emperador en su corte de Valladolid á los mensajeros de la germanía, pues aun dado que fueran hombres de más talento é importancia que

(1) Debemos esta noticia á Jerónimo Pont des Mur, que en 1606 escribía comentarios á la famosa profecía de Mogoda aplicada punto por punto á las germanías, valiéndose de tradiciones todavía conservadas en su tiempo y de manuscritos que dejó dicho prior acerca de sus veinte años de gobierno.

el jurado Guillermo Colom y los forenses Tomás y Casasnovas, mal podían rehabilitar una causa derrotada y proscrita en todo el reino, ni prolongar so color alguno la tenaz desobediencia: así que, mandándolos prender como reos en lugar de recibirlos como enviados, ya en 13 de Noviembre había intimado á los sediciosos comitentes que sin condiciones ni excusas se sometieran desde luego, si ya no lo habían hecho, á su representante y á la fuerza que con él iba, con orden de «poner las furcas necesarias y de no cesar el castigo mientras fuere menester para los culpados.» No consta ni es probable que llegara á su destino la fulminante cédula, por lo menos antes de que los sublevados despacharan nueva embajada al soberano con encargo de entregarle en muestra de leal homenaje unas llaves de oro mandadas hacer de la ciudad, pues no hubieran expuesto al segundo síndico, que fué el mercader Bartolomé Venteyol, á sufrir la suerte de los anteriores, ni éste arrostrado el peligro; aunque contra toda previsión favorecióle tanto la fortuna, que logró no sólo ser oído en el real consejo, sino retirar salva la cabeza de las fauces del león, para poder notificar así á los pertinaces con más viveza el escarmiento que les aguardaba. Ello sí, la respuesta dictada por S. M. á la atrevida consulta en 24 de Enero de 1523 rechazando con desdén las llaves que no quería sino de pura y legítima adhesión, desmintiendo la odiosa patraña de que para sujetar la isla se echase mano de moros cuando tan buenos cristianos y fieles servidores eran los encargados de reducirla á su deber, y amenazando, si en su terquedad persistían, con mandar refuerzo de tropas y aun con venir personalmente á hacer tal castigo que jamás se borrara del mundo su recuerdo, era para helar de espanto los más insolentes bríos: escrita en idioma del país para mayor claridad, terminaba con grave conminación al honor y fama, á las vidas y bienes de todos. Acompañábala otra más breve de igual fecha, que daba por conseguida la reducción y por ella se felicitaba de poder dispensar misericordia, á fin de que hiciera uso de una ó

de otra su lugarteniente según se presentase al arribo de ellas el estado de las cosas. Con celeridad no acostumbrada llegaron ambas á manos del virrey, quien á 10 de Febrero hizo pregonar la primera en sus reales y en las plazas de Inca, Sineu, Manacor, Lluçmajor y Sóller; y no desperdiciaría medio para que se propagara entre los sitiados su contenido. Coincidieron con estas amonestaciones cartas de Barcelona traídas por Venteyol á su regreso, que á vuelta de encarecer los trabajos del mensajero, conjuraban á los gobernantes y pueblo de la ciudad á no permanecer por más tiempo sordos al real llamamiento (1); pero no le valió ya al osado mercader la indemnidad otorgada en la corte, para escapar de galeras á los pocos días de restablecido el orden. Las llaves de oro pararon en poder de Gurrea, y en recompensa de sus servicios guardólas largo tiempo su familia, hasta que modernamente por no sé qué vicisitudes se asegura haber aparecido en un museo extranjero.

Sea que no creyesen, sea que afectasen no creer en la autenticidad de tales mandatos, ajena parecía aún de cumplirlos la plana mayor de los desmandados y sobre todo la de los forenses, puesto que en 18 de Febrero, miércoles de ceniza, se presentan á levantar de la tabla diez mil ducados, y entre las necesidades que al mísero pueblo afligen, alegan como principal la subvención debida á tantos payeses que, dejadas sus comodidades y riquezas, han acudido á la defensa de la capital y madre del reino, á fin de *guardarla*, decían, *por el invictísimo emperador y rey D. Carlos*, clavados día y noche en la muralla para ayuda de sus hermanos, expuestos no menos que á las armas á los mortíferos dardos de la peste. Concedióseles la mitad de la suma pedida; pero la otra mitad, ó cuatro mil ducados al menos, hubo que aflojarla tres días más tarde para compra de trigo,

(1) Es curiosa la carta escrita á los jurados en este sentido conciliador á 10 de Febrero por el carmelita fray Galcerán Cassanyach en nombre del afecto que profesaba á Mallorca donde había estado de prior.

de cuya provisión estaba encargado el pelaire Antonio Pons Tarragoní, á quien se entregó la cantidad en 3 de Marzo. De la primera reservaba el instador mil ducados para el capitán de las galeras surtas en Portopí, á quien los ofreció el obispo titular, persuadiéndole que los aceptara (1) y entregándolos á su veedor; porción de los restantes destinábalos el infeliz para cierto mensaje que se proponía llevar en persona á la cesárea majestad, presumiendo haberse hombreado ya con ella lo bastante para obtener gracia si no premio. Menudeaban las visitas del ilustrísimo fray Pont á Portopí y á Jesús, y con la gente más facinerosa alternaban en actos públicos acérrimos mascarados que días antes no se atrevieran á mostrar cara: susurrábase desde los primeros de Marzo convenios de guíaje provisional á todo el mundo y entrada del ejército por la puerta Pintada, cuyas llaves se darían en depósito al platero Jerónimo Sanglés (2). Á la extremidad opuesta, en la plaza del Muelle, tenía maese Eloy replegados á sus bombarderos á fin de que no hostilizasen las tropas: un crucifijo cubierto con velo negro y la bandera de la cruzada al lado atraían al rededor una gran muchedumbre que clamaba *¡abajo los enemigos de la paz!* todo por disposición del infatigable Martín Roig, alma de aquellos conciertos, cuando apareció con escaso séquito Juanote Colom, todavía remitente en admitirlos, y asustándose de verse casi aislado contra tan decidida corriente, tuvo por bien retirarse tan de callada como supo.

Volvió en seguida con tropel de gente armada á pie y á caballo, y uno de sus satélites, Gabriel Babiloni labrador de las

(1) «Mejor estarán en poder de V. S. que de estos traidores, decía el obispo á Velasco, y podrá restituirlos siempre que quiera,» y así lo hizo en sus últimos días D. Juan por cargo de conciencia, instruyéndose proceso en 1527 para reintegrarlos á la tabla, en el cual es de notar la declaración de dicho prelado.

(2) Cuéntalo el comentador de la profecía de Mogoda, y que el primero en penetrar á caballo dentro de la ciudad fué el valiente Francisco Riera, que en la reducción de Sineu había prestado ya grandes servicios, impaciente por visitar á su madre y á su esposa enfermas del contagio, abriéndole calle los enemigos.

cercanías, arrimándose á Roig le dijo: «¡También andáis en eso, eh! Y obtenida respuesta afirmativa, siguió preguntando: ¿quién os ha dado licencia para tanto?—Y á vosotros, ¿quién os la ha dado, repuso el intrépido mercader, de sacar banderas y tambores?—El pueblo, contestó gravemente el agermanado.—Y á mí Dios y el rey y el pueblo que quiere paz.» Arremetió Babiloni á Roig con la espada desnuda, gritando: «Mirad, sobrado habéis vivido.—Mirad, replicó Martín con serenidad, no me quitaréis la vida sin que antes yo la defienda.» Al faccioso labriego juntáronse Cosme Bonet y otros matadores, y arrancando con furia la bandera se la llevaron; dispersadas entonces por miedo ó por veleidad las fluctuantes masas, hallóse en peligro el leal Roig, y se puso en la Inquisición (1) al amparo del obispo vice-inquisidor: tan inseguras marchaban las capitulaciones en la misma víspera del desenlace! Amaneció no obstante el 7 de Marzo, y entró el ejército, y fueron guarnecidas las puertas de la ciudad y la torre del muelle y la Seo y el palacio episcopal y la Almudaina (2); hízose entrega de la artillería y armas á excepción de espadas y broqueles; cesó toda autoridad de origen y aun de época revolucionaria, sin distinción de clase ó jerarquía, sin exigírseles tampoco hartó severa responsabilidad (3), y

(1) En una casa de la Almudaina tenía entonces el inquisidor su vivienda y probablemente también su tribunal, que más adelante en el mismo siglo XVI se instaló en el Temple, antes de tener edificio propio en el local hoy convertido en plaza Mayor.

(2) Una libra diez sueldos costó el barrer las habitaciones del real alcázar, «*molt brut e infecte per la ocupació de aquell feta per los agermanats;*» el pago es de 9 de Marzo.

(3) No consta que á mosén Pedro Juan Albertí que fué procesado, ni á micer Antonio de Verí que en breve murió, se impusiera ningún castigo, aunque en las informaciones se les califica con dureza, lo mismo que á micer Juanote Gual, á quien no bastaron al parecer las zozobras y amargas sufridas para hacer olvidar por completo á Gurrea la oposición que con micer Alber le había hecho; los dos hubieron de ausentarse. Jaime Bernardino Togores, yerno de mosén Cavallería, aparte de los daños recibidos de los sediciosos que hubieran podido servir de castigo á sus connivencias, fué condenado á una multa de 650 libras; á otra de 150 Antonio Ferrer de Sant Jordi por sus obsequios al instador Colom, á quien dió en su predio una espléndida cacería de ciervos; á Bernardo de Brossa se le formó proceso por sus expediciones á Pollensa y á la Puebla, no empero á Arnaldo Bur-

nombró el virrey en uso de sus supremas facultades jurados y consejeros, poniendo al frente de la juraría á mosén Príamo de Villalonga, hombre de nervio y de toda su confianza. Su elección desde el día anterior comunicáronla al rey los mismos interesados, reclamando pronta y severa justicia de tantos crímenes (1). Suspendidos nada más los procedimientos ínterin llegase la decisión soberana, nadie se tenía por seguro: muchos culpados, trocando los papeles, tomaron asilo en iglesias y conventos; muchos trataron de embarcarse sin pasaporte, y no fué de los últimos en intentarlo el temeroso ex-instador, renunciando al ambicioso pensamiento de dar razón de sus actos en presencia de Carlos V. Con menos motivo murieron otros de espanto el día que se revocó el salvoconducto general; y no aguardaría en su casa la orden de prisión el desventurado Juanote, sino en algún oculto escondrijo, desde donde fué trasladado con otros reos principales al castillo de Bellver. La misión estipulada en el convenio, y que acaso se había reservado de pronto, de dar explicaciones y negociar el indulto de los agermanados en la corte, se encargó á cuatro, payeses todos, pero no los menos listos y elocuentes, al notario Gili de Sineu, Torrent de Llubí, Bastart de Binisalem y Morey de Muro, tal vez á demanda de ellos mismos, aunque tan escoltados á la ida y á la vuelta, que más parecían presos que embajadores.

Tal vez por lisonja corrió voz de que con la reducción había

guet por haber ejercido la bailía de la ciudad, ni á Nicolás de Berga por la parte tomada en la estimación general de bienes. Tampoco fueron perseguidos como tales los jurados de 1521, ni aun los de 1522 más comprometidos que los primeros, pues si fué ajusticiado el jurado menestral Guillermo Colom, fué más bien por haber formado parte de la embajada de los rebeldes.

(1) Firmanla, además de Villalonga, jurado en cap, Baltasar Serralta y micer Jaime de Muntanyans ciudadanos, Bautista Benet y Gabriel Mir mercaderes, y Bartolomé Palou artesano, rindiendo testimonio á las grandes dotes del virrey y del regente Ubach y á la leal cooperación de los caballeros y otros pobladores, é instando para que en la corte, ni más ni menos que en la isla, no se dilate ni se afloje el castigo con los que allí van y con los ya detenidos, á fin de que ni en la prontitud ni en el vigor se observe discrepancia de conducta que pueda dar atrevimiento para reproducir los disturbios.